

Acta de la Asamblea del Círculo PODEMOS SANSE.

En San Sebastián de los Reyes, siendo las 19:00 del día 13 de Marzo de 2018, en la sala “la pecera” del Centro Joven Sanse Avd/Valencia nº3, debidamente convocados se reúnen la totalidad de 35 asistentes a fin de celebrar la primera asamblea del nuevo Círculo Sanse conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA DEL 14 DE FEBRERO.
- PRESENTACIÓN DEL BORRADOR DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL CÍRCULO.
- CREACIÓN DE COMISIONES DE TRABAJO
- VARIOS.

-APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA DEL 14 DE FEBRERO.

Abierta la sesión por quien se ofrece en esta primera asamblea a moderar los turnos de palabra y redactar acta posteriormente, se comienza leyendo en voz alta el acta de la Asamblea fundacional (13/Feb), que es aprobada por la mayoría a excepción de algunos compañeros, entre ellos Roberto Vaquero solicita sea reflejado su desacuerdo en acta, así como de Miguel Vázquez que solicita sea incluida en acta anterior una corrección que se compromete a enviar por email posteriormente, así se hace.

-PRESENTACIÓN DEL BORRADOR DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL CÍRCULO.

En cada silla se ha depositado una copia del borrador del reglamento en el que se ha estado trabajando, para dotar el círculo de unas normas básicas de funcionamiento y régimen interno. Se pide a todos los asistentes que lo lean detenidamente a posteriori para poder aportar cualquier tipo de mejora y/o corrección en la dirección podemos.ssr@gmail.com a fin de que pueda ser aprobado por todos/as en próxima junta.

A continuación toma la palabra varios compañeros para exponer el supuesto de que una persona que no viva en Sanse, pero si trabaje en el Municipio pueda participar activamente en el círculo. Trasladada esta cuestión a la Secretaría de Organización de Madrid, nos contestan que sí, que puede hacerlo incluso si no trabaja en el municipio...basta con que se inscriba en el círculo donde quiere militar...sin que exista la necesidad de estar empadronado en el mismo.

El compañero David Pino sugiere que se pase “por legal” el borrador, ya que ve algunas cuestiones sobre las que tiene dudas, tras lo cual se remite a Secretaría de Org. Podemos Madrid, para su examen.

-CREACIÓN DE COMISIONES DE TRABAJO

Se expone la necesidad de generar comisiones/grupos de trabajo a fin de que todos los militantes puedan aportar y trabajar en el terreno que crean conveniente. Para ello se reparte un cuadrante a fin de que todos los asistentes puedan inscribirse en las comisiones que se han

propuesto, y a su vez se ofrece la opción de generar otras nuevas. Las comisiones creadas son: (entre paréntesis el número de integrantes por el momento)

-JUBILADOS (9) –ORGANIZACIÓN(8) –COMUNICACIÓN(6) –ECOLOGÍA/IGUALD.ANIMAL(6) – FEMINISMO(5) –MEMORIA HISTÓRICA/ANTIFASCISMO(3) –SANIDAD(3) –EDUCACIÓN(2) – VIVIENDA(1) –URBANISMO(1) –TRANSPORTE(1).

El responsable de comunicación y redes Juan Angulo, se ofrece como soporte para generar y administrar todos los grupos de Telegram necesarios para vertebrar inicialmente estas comisiones, así como ayudar a quienes tengan cualquier duda o problema con la instalación de este soporte en sus teléfonos, inscripción en Podemos, validación de DNI's , etc...

-VARIOS

Durante la asamblea se exponen algunas convocatorias que resultan de interés para los asistentes, como son la jornada "Madrid en Marcha" del 18 de Marzo, (<https://cmadrid.podemos.info/madridenmarcha18m/>) a las cuales asisten bastantes de los presentes y de la que se expondrán las conclusiones generales el próxima asamblea, o el próximo encuentro del 7 de Abril "En Marcha" (<https://enmarcha2019.podemos.info/>) También se anima a la asistencia a la "Marcha básica contra el paro y la precariedad" que culminará en Madrid el día 24 de Marzo, y se recoge el APOYO como círculo Podemos a todas los movimientos sociales SIN ACAPARAR protagonismo, (14 Abril, sanidad, pensiones...etc)

Durante los distintos puntos del orden del día, surgen encendidos debates sobre cuestiones que podrían ocupar un punto en sí mismo en la siguiente asamblea, o tratarse en particular en las comisiones de trabajo (Jubilados-pensiones, caldereta cárnica-vegana...) así se propone.

Especialmente delicado por la indignación que supuso entre varios asistentes, fue el tema de la toma de fotografías de los miembros de la reunión, interviniendo especialmente los compañeros Carlos Cal, Fidel Hoyos, Rafa Mayoral, Aurelio, Marián, Mario entre otros...pidiendo a un sector de la asamblea que no vuelvan a utilizar fotografías tomadas por ellos mismos de forma nociva/dañina sin consentimiento/conocimiento de los fotografiados. En esta sintonía se reciben varios emails posteriormente solicitando se refleje el tema en acta.

Marian González, explica que en calidad de portavoz del Círculo, acudió a la cadena SER Norte para ser entrevistada, hablando sobre la formación del nuevo círculo oficial Podemos Sanse, y aclarando también algunas informaciones vertidas en ese medio, y que tienen que ver con el párrafo anterior.

Por último, se plantea como fecha para convocar próxima reunión del círculo el martes 17 de abril, pero dado que el plazo para la solicitud de la caldereta vence antes, y hay que preparar la asistencia al encuentro del 7 de abril, la comisión de comunicación lanzará el cartel convocando para el martes 3 de abril.

Y sin más asuntos que tratar, se dio por finalizada la asamblea a las 20:00h aproximadamente del día de la fecha al principio indicado.

Mario González, responsable de organización.